

Presentación. Guerras, monarquía e independencia de la América española

Manuel Chust

Universitat Jaume I

José Antonio Serrano

El Colegio de Michoacán

La temática de las independencias iberoamericanas y la crisis de la monarquía tuvo un general consenso historiográfico hasta los años cincuenta del siglo XX en la mayor parte de las academias iberoamericanas. Consenso que era aceptado por un amplio arco político e ideológico, que iba de las izquierdas a los liberales o conservadores. En el caso de Argentina, México y Perú, este consenso se había forjado desde el siglo XIX, pero en todas las historiografías de estas repúblicas se coincidía en varias ideas centrales. En primer lugar, el nacionalismo que impregnaba toda la explicación y que se tradujo en un metarrelato hegemónico entre los historiadores dedicados a las guerras de independencias. Para los estudiosos de la lucha entre realistas e insurgentes, entre «gachupines» y patriotas, la independencia se explicaba desde el convencimiento de que «analizaban» la gesta nacional, la forja de la Nación. Un discurso que se volvió hegemónico y que tenía el sentido de unificar la historia de sociedades altamente diferenciadas étnica y socioeconómicamente; y además con amplios contrastes regionales. Se buscó y se encontró la «feliz síntesis» étnica, cultural, social y territorial. Las guerras de independencia interpretadas desde el nacionalismo se convirtieron en el sustrato histórico común de las naciones iberoamericanas. Éstas fueron el inicio de su historia contemporánea.

El discurso sobre la Nación generó, o al menos alentó, otros corolarios que asentaron este consenso historiográfico. Aconteció el concepto «pueblo», a la vez que desaparecieron o ni siquiera se conside-

raron cada uno de los grupos sociales y étnicos existentes. El «pueblo», ese ente homogéneo y sin fisuras, o mejor, con pequeñas brechas que se identificaban con los «realistas españoles», fue el que persiguió la emancipación de la Nación «300 años oprimida».

De esta forma, el término *realistas* se adjudicó unilateralmente a los peninsulares y, en algunos casos, a grupos indígenas que se habían opuesto a la «emancipación nacional». Todos quedaban excluidos de pertenecer a la Nación, eran los «no nacionales». Ésta era una interpretación maniquea de la independencia, entre buenos y malos, entre patriotas y traidores, también entre los vencedores y los vencidos. Construcción de la Nación que alumbró la denominada Historia Patria.

Este legado histórico e historiográfico ha tenido y tiene un largo alcance. Y en ello, sin duda, se entremezclan sentimientos, ideología, política y, en un amplio sentido, cultura nacional. De esta forma, los peninsulares estaban en las filas del absolutismo por vinculaciones de nacimiento, familiares, políticas y redes económicas referidas al colonialismo: burócratas, eclesiásticos, militares, comerciantes monopolísticos, plantadores, etcétera, prevaleciendo en todos los casos el valor de su nacimiento por encima de los intereses o vínculos. Es más, se interpretaba que ya era una confrontación entre naciones: los españoles y el resto de las nacionalidades americanas como los mexicanos, argentinos, chilenos...

En el caso de los indígenas era más simple el análisis. Para esta explicación, la mayor parte de las comunidades indígenas quedó al margen de las independencias porque era una guerra entre criollos y peninsulares, y porque estaban alienados, en especial por su ignorancia, «adocenamiento» y alienación monárquica y católica fruto de trescientos años de colonialismo.

Los héroes fueron el otro corolario del consenso historiográfico. Los dirigentes insurgentes tuvieron amplia fuerza explicativa, como sucedió en la dictadura paraguaya. Pero los héroes no fueron sólo alimento de dictaduras; lo interesante, como señalamos párrafos arriba, es que también fueron respaldados por escritores e historiadores de izquierda y de derecha.

Sin embargo, a partir de la década de los sesenta comenzaron a ser cuestionadas las ideas rectoras de este consenso historiográfico. Se cambió la agenda de investigación y planteamientos centrales. Una primera explicación de este cambio de rumbo se encuentra en los

debates generados por la Teoría de la Dependencia y por las diversas corrientes del marxismo. Al calor del debate alimentado por esta Teoría proliferaron el uso, e incluso el abuso, de conceptos como revolución, dependencia, grupos con intereses enfrentados, clases sociales, grupos y fracciones de clase, etcétera. Y se plantearon interrogantes que tocaban los puntos fundamentales sobre la comprensión de los procesos de las guerras de independencia: ¿en verdad aconteció una revolución, o sólo fue una reforma en donde primaron las continuidades coloniales —se empezó a acuñar el concepto de sociedad poscolonial— con un mínimo cambio político? ¿La dependencia sólo cambió de vértice, de la monarquía española —simplificada en la voz «España»— a las nuevas potencias atlánticas? ¿Qué cambió y qué continuó después de la independencia?, o para ser más precisos con las preocupaciones de los marxistas y los dependentistas, ¿algo cambió con respecto a las estructuras económicas y sociales coloniales?

Una parte sustantiva de los estudios del materialismo histórico, o habría que decir de los marxismos, calificaba a las masas sociales como simples actores que seguían pasivamente a los líderes insurgentes y patriotas, criollos con intereses diferentes a éstas.

Una segunda explicación se puede encontrar en la denominada ola democratizadora a partir de los años ochenta que impactó en las agendas de investigación no sólo de la historiografía, sino en general de las ciencias sociales latinoamericanas y latinoamericanistas. Cayeron las dictaduras en diversos países de América del Sur, incluso la paraguayana, argentina y chilena. En el caso de México, a partir de 1988 dio inicio la transición política. La vía armada a la revolución empezó a ser descartada por un amplio sector de los movimientos sociales y de los partidos de izquierda, en algunos casos por convicción, en otros por necesidad. Ambos fenómenos, no necesariamente relacionados, sí confluyeron en ubicar en primer plano la construcción de las instituciones democráticas. Si en 1975 Lorenzo Meyer, historiador y politólogo mexicano, se quejaba de que el tema de la democracia era una carencia evidente en la teoría y en las investigaciones de las ciencias sociales, el mismo tema se convirtió en omnipresente a partir de finales de los años ochenta. Lo que importaba era «pensar» la construcción de las instituciones democráticas y los temas adjuntos más importantes como la relación entre instituciones representativas y grupos sociales y políticos, o, para utilizar el concepto que se convirtió en canónico: «la sociedad civil».

A la normalidad democrática se sumó la crítica a las teorías dependientistas y a los marxismos, que recibieron el calificativo de «estructuralistas». Si bien son fenómenos no relacionados, su confluencia y combinación impactaron en el desarrollo de las historiografías independentistas. Por lo menos en un punto creemos que es evidente el resultado de esa combinación: el regreso del autor, para utilizar la frase de Alain Touraine, y con ello la historia de «lo político», entendida como el estudio de la negociación, simétrica o asimétrica, entre «instituciones» y grupos sociales o pueblos o colectivos o clases sociales».

La historiografía reciente sobre las independencias

En los últimos años, cuatro líneas de investigación han concentrado los afanes y debates sobre la independencia, a saber: la génesis de la ciudadanía y su representación política, el liberalismo gaditano, el estudio de los «otros», es decir, de los realistas, y la historia de los grupos subordinados. Los dos primeros son temas de investigación relativamente nuevos, o al menos son significativos sus nuevos enfoques. Respecto a los dos últimos, son áreas de investigación que surgieron a partir de los años sesenta y que actualmente tienen una amplia fuerza.

Las elecciones y la ciudadanía han sido una de las temáticas que con mayor profusión se han prodigado en los últimos tiempos. Hay toda una bibliografía amplia, plural y consolidada sobre este tema. Especialmente en lo que se refiere al caso rioplatense y novohispano. Destacan los estudios, por su importancia y relevancia en el momento de publicación, de Tulio Halperin Donghi, Antonio Annino, José Carlos Chiaramonte, François-Xavier Guerra, Virginia Guedea, Jaime E. Rodríguez e Hilda Sabato, por citar algunos nombres pioneros. Temática electoral que vino acompañada de la de la representación y de toda una conceptualización del valor de la ciudadanía, de la concepción de vecino y su participación política en el nuevo régimen republicano, etcétera. Concepto y «prácticas» electorales que se rescataron temáticamente, en especial en el contexto del liberalismo gaditano y los procesos electorales que éste desencadenó.

En el caso del tema del liberalismo gaditano, está siendo recuperado para Sudamérica en las últimas décadas. Para México y Centroamérica no es ni mucho menos un tema novedoso, aunque en los últimos años ha tenido y sigue teniendo una revitalización notoria. Para

el caso mexicano, Nettie Lee Benson advirtió en la década de los cincuenta de la centralidad e importancia que para la historia de la independencia mexicana y su formación como Estado-nación tuvieron las Cortes de Cádiz y la participación de notorios diputados novohispanos. Tema y temática que han logrado una gran consolidación en el panorama historiográfico novohispano, a distancia con otras historiografías sudamericanas. Tema que sin duda está ya en reconstrucción en la historiografía española con significativos aportes.

Con todo, habrá que matizar, describir y consensuar el concepto liberalismo para la significación historiográfica en América Latina. Diferente con respecto a la mayor parte de la historiografía española. Concepto histórico demasiado impregnado en América Latina de su evolución durante el siglo XIX y especialmente en el siglo XX, en donde los análisis de las ciencias sociales y políticas lo han identificado, quizá con razón, con oligarquía e imperialismo. Concepto, el de liberalismo, que también fue histórico, y por lo tanto dinámico, mutable y en evolución, tanto en el espacio y como en el tiempo. Pero como apuntan las investigaciones propias y ajenas, el liberalismo gaditano impregnó un amplio espectro del proceso de construcción de los Estados-naciones. Su trascendencia no se limitó sólo a la participación de sus diputados, sino a la aplicación de sus decretos, a la politización de la sociedad, a la interacción que provocaron sus ondas sísmicas tanto preactivas —en la insurgencia— como reactivas —en el absolutismo colonial—, a los procesos electorales que se desencadenaron, a la importancia en la organización de ayuntamientos y, quizá es lo que habrá que investigar en los próximos años, a la interacción entre esta «tercera vía» y la insurgencia, porque no hubo compartimentos estancos, ni mucho menos, en el proceso de independencia.

Respecto al tercer tema, en las últimas décadas se ha registrado un creciente interés por investigar la «otra parte». Aquellos que no formaron parte de la Historia Patria, aquellos que no construyeron la Nación, ni sus glorias, ni sus gestas. Es más, aquellos que durante muchos años fueron omitidos y vilipendiados. Y en este interés manifiesto por los «realistas», si bien el término necesitaría —como hemos dicho— matizaciones, es muy interesante su rescate y estudio. Es notorio que en estas últimas décadas se aprecia, en primer lugar, una superación de la tesis maniquea de la Historia Patria: no sólo fueron indios y peninsulares los «realistas», entre las filas de los criollos

hubo partidarios de reformar el sistema absolutista, sin que por ello desearan continuar con planteamientos coloniales ni tampoco llegar a la independencia. Entre el colonialismo y la insurgencia hubo un crisol de opciones políticas que algunos historiadores ya han matizado y advertido. Entre ellos, los estudios de las redes sociales y políticas que se mantuvieron al margen o constituyeron posiciones intermedias o autonomistas. En segundo lugar, hay un rescate desde la historia social de los grupos y comunidades indígenas, diversas y heterogéneas, por comprender sus posiciones políticas en la coyuntura independentista.

Con todo, hay una revaloración de *la historia de los vencidos*, y un interés por estudiar estos grupos diversos, sus problemas, sus conflictos y sus motivaciones complejas que evidentemente no se explican sino desde una complejidad de factores históricos y económicos, más que por el descarte de tópicos simplistas que unilateralmente los condenaron al olvido bajo el tamiz de la «traición» o enajenación.

Y respecto al último tema, es evidente que el estudio de las clases populares y su condición social, étnica y racial es una de las temáticas que más producción historiográfica ha tenido en las dos últimas décadas. La preocupación de la historia social, de las historias de la vida privada y cotidiana, de los grupos excluidos, de la historia de género y de la cuestión étnica y racial ha dado lugar a una pluralidad de estudios por toda América Latina sobre el papel de las clases populares en la independencia. Así, los temas sobre las comunidades indígenas como sujetos y como objeto de estudio se han multiplicado. Muchos de estos estudios se encaminan a retratar la postura activa en la independencia o a justificar su pasividad, dado el carácter de una guerra nacional y no étnica, o a denunciar su marginación, mayor, si cabe, en el posterior Estado-nación. Muchos de estos análisis, deudores de la antropología anglosajona, han conseguido mantenerse fuera de la onda expansiva de ésta, que caracterizaba bucólica e idealmente a la sociedad indígena.

Al igual que el rescate de la problemática étnica, se han sumado los actores raciales: negros, mulatos y mestizos. Ello ha completado un arco iris que da mucho más color a las anteriores historias en blanco y blanco. También es de destacar que estos trabajos han profundizado en la vertiente anticolonial y antiliberal que se fraguó en la independencia. Es decir, las clases populares que intervinieron y se movilizaron bajo un prisma no necesariamente patriótico o «realista»,

sino por intereses concretos pertenecientes a sus grupos y etnias. Lo cual hace que se escapen de su estereotipo nacional y nacionalista, en donde quien no se incorporaba al discurso paradigmático de la Nación, por fuerza estaba contra ella. Es decir, tuvieron no sólo una actuación «consciente», sino también «explicable», por no hablar de legítima. Notorio cambio de interpretación y rescate de grupos sociales marginados y excluidos, no sólo social sino históricamente. Son significativos los ejemplos del reciente estudio de Eric Van Young, para el caso de la insurgencia mexicana desde la vertiente no social sino desde la explicación cultural, o los trabajos de Alfonso Múnera, para el caso cartagenero.

De la quiebra del Antiguo Régimen al triunfo de los Estados-naciones

Ésta es una de las grandes motivaciones que a los coordinadores de este *dossier* nos ha impulsado a organizar esta serie de estudios que ofrecen interpretaciones más amplias. El objetivo es que desde una visión dialéctica española-americana, virreinal-regional, grupos dominantes-clases subalternas se pueda ofrecer, desde los casos particulares, una pertinente y necesaria visión de conjunto.

De esta forma, el artículo presentado por los profesores Chust y Serrano realiza un estudio, a partir del significativo e importante espacio veracruzano, que plantea el impacto que tuvo la legislación gaditana y la Constitución doceañista en un Antiguo Régimen en quiebra. Para ello se hace hincapié en el análisis de los comerciantes y del capital distributivo y sus reivindicaciones desde fines del setecientos, en la pugna de las comunidades indígenas por insertarse dentro de una estructura urbana sin privilegios, la pugna entre ciudades y villas y las luchas por el ascenso social vía la milicia de los mulatos. En segundo lugar, el artículo muestra la conexión entre las demandas de las elites comerciales, tanto criollas como peninsulares, y su representante en las Cortes de Cádiz. Para acabar con un novedoso estudio empírico que demuestra la inevitable descomposición que padeció la restauración del Antiguo Régimen, tras la reacción fernandina de 1814, al no poder abolir principios liberales doceañistas en hacienda y en milicias y al prevalecer la finalidad militar de ganar la contienda, antes que la restauración privilegiada de principios caducos tras la

guerra insurgente; aspecto que será crucial para explicar la independencia de Nueva España en 1821.

En segundo lugar, y como continuación de este primer artículo, está el trabajo de Ivana Frasquet. En esta investigación se analiza la evolución de los planteamientos del autonomismo novohispano en 1820 hasta el Acta federal de 1824. Es decir, estudia la evolución política-ideológica que hizo pasar de un autonomismo doceañista de buena parte de la clase dirigente novohispana a planteamientos no sólo independentistas, sino también republicanos y federales. La autora muestra cómo todos ellos tuvieron como eje central la vigencia de la Constitución de 1812 y su aplicación en este territorio.

En tercer lugar, el estudio de los profesores Armando Martínez Garnica e Inés Quintero muestra el proceso que da lugar a la formación de los Estados republicanos en la Nueva Granada y Venezuela a partir de la crisis política de la monarquía española. En especial a partir de elementos que son novedosos en los análisis de la historiografía colombiana o venezolana, más proclive a otro tipo de estudios, como los procesos electorales, la formación de juntas y el ejercicio de la representación en los congresos que se constituyeron en cada una de estas entidades. En ese sentido, es de destacar que, en este proceso histórico de las independencias venezolana y neogranadina, se trazan pioneramente desde parámetros imbricados, entrelazados, de causa efecto, teniendo más presente los vínculos económicos, sociales, culturales, étnicos y raciales de esta época histórica, antes que los espacios regionales que se construirán tras el triunfo de los Estados-naciones, los cuales procederán a desenfocar en clave presentista causalidades y factores históricos.

El cuarto estudio es el del profesor Víctor Peralta. Éste plantea la repercusión del liberalismo hispánico en la política peruana entre 1808 y 1826. Así, incide en la transformación de la cultura política, entendida como el conjunto de valores, expectativas y prácticas simbólicas que moldean las intenciones colectivas con relación a un sistema político a partir del lenguaje, el imaginario y otras formas de representación. Pues bien, para Peralta la cultura política del Antiguo Régimen, caracterizada por la sumisión servil a la autoridad, los clientelismos cortesanos y la privacidad de la política, fue erosionada por el liberalismo hispánico tras el establecimiento de las Cortes de Cádiz en 1810. Pero para el Perú, sin duda, fue importante cómo la trayectoria de esta experiencia política moderna, inconclusa y saboteada

desde el poder, produjo un cambio irreversible en la cultura política que se mantuvo incluso después de declararse la independencia.

Por último, el estudio de Gabriela Tío Vallejo es de especial trascendencia para este dossier al ser el espacio rioplatense uno de los territorios en el cual aparentemente no tuvo incidencia el liberalismo gaditano. De esta forma, el trabajo expone las particularidades del proceso de independencia en el Río de la Plata relacionándolas con los puntos comunes que caracterizaron a los procesos políticos de Hispanoamérica. Especial consideración merecen algunas cuestiones referidas a las formas de representación, al destino de los ayuntamientos, a la militarización y a la ruralización de la política, sobre todo en su comparación con las regiones en donde se aplicó la Constitución de Cádiz.

Por todo ello, creemos que este conjunto de artículos puede ofrecer una perspectiva amplia, diversa y actual sobre esta temática trascendental para la historia contemporánea de España y de Hispanoamérica.